

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE JUNIO

06 de junio de 2021 | 19:00 horas | videoconferencia

1. Asistentes

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy buenas noches a todas y todos, quiero agradecer la presencia de todas y todos los consejero electorales, también a las representaciones de los partidos políticos que integran el Consejero General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, y quiero agradecer también la presencia del Doctor Carlos Alberto Reyes, integrante del Comité, de la Doctora Alicia Morales, también integrante del Comité, bienvenida, y del Doctor Eduardo Puchades, quien representa al Órgano Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares Miguel Ángel García Onofre, al Consejero Electoral Juan Pablo Mirón, obviamente aquí a los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y también la presencia de Francisco Garduño, quien es el responsable de la empresa de PODERNET, también gracias al señor Secretario Técnico, Saúl Sánchez, de este Comité, y siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos de este día seis de junio de dos mil veintiuno, una vez que ha concluido prácticamente la jornada electoral, pues vamos a proceder a la instalación de este Comité, por lo que le pido al Secretario técnico que verifique si se encuentra el quorum legal para declarar formalmente instalada la sesión.

El C. Secretario Técnico: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que, siendo las diecinueve horas con veintiocho minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria permanente correspondiente al mes de junio del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 06 de junio de 2021; Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: De manera que se encuentran presentes tres de tres integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para su realización, así mismo contamos con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, del Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, el Consejero Electoral José Luis Martínez López, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, y del Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, del Secretario Ejecutivo Cesar Huerta Méndez, las y los representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto, Irving Vargas Ramírez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, Laura Elizabeth Torres Villegas representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Sebastián Enrique Rivera Martínez representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General, Nohemí Araceli Fuentes Serrano representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General ante el Consejo General, Jesús Jorge Lozano Guerrero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General, José Pablo Necochea Sánchez representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General, Jorge Jesús Lerín Sánchez representante propietario de Compromiso por Puebla ante el Consejo General, Ricardo George Garay representante propietario de Pacto Social De Integración ante el Consejo General, Alfonso Javier Bermúdez Ruiz representante propietario de Morena ante el Consejo General, Fausto Díaz Gutiérrez representante propietario de Nueva Alianza Puebla ante el Consejo General, Jorge Luis Blancarte Morales representante propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General, José Luis Hidalgo Esteves representante propietario de Redes Sociales Progresistas ante El Consejo General y Raúl Pineda Zepeda representante propietario de Fuerza por México ante el Consejo General; finalmente, se encuentran presentes también el ciudadano Eduardo Puchades Fuentes quien funge como Ente Auditor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, gracias a todas y todos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias señor Secretario, así que habiendo el quórum legal para la celebración de la sesión la declaro formalmente instalada y quisiera comentar que el propósito es verificar la puesta en cero del sistema, y esto se hará en presencia del notario público, en las instalaciones de la empresa PODERNET del recinto alterno que se conoce como capricho y que se levantara por su puesto ahí la fe pública de parte del notario respecto de lo que determine en este momento, así que quisiera invitarlos respetuosamente a que nos pudiéramos trasladar hacia ese espacio y verificar la puesta en ceros del sistema, dado que a las ocho en punto tendrá que empezar a funcionar, yo declararé si ustedes me lo permiten en términos reglamentarios un receso para continuar ya con la operación del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares y propondría la siguiente mecánica en dado caso que hubiese alguna urgencia que debiera ser atendida por el Comité y por el propio Ente Auditor y por supuesto por las consejeras y consejeros y los representantes de los partidos políticos, volvería a instalar la sesión y si no lo haría hasta el cierre del sistema que está programado mañana a las veinte horas, evidentemente lo podremos ir verificando en el transcurso de la noche y del día de mañana, entonces, si ustedes no tienen inconveniente vamos a proceder a trasladarnos a este otro espacio y que se cumpla con el protocolo correspondiente para que todos tengan certidumbre de lo que va a suceder, gracias a todas y todos.

El Comité aprobó por unanimidad declarar un receso hasta el término de la operación del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares o en caso urgente. -----

2. Reanudación de la sesión

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Buenas noches a todas y todos, vamos a dar continuidad a la sesión que iniciamos el día de ayer para el desahogo del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, quisiera pedirle al señor Secretario Técnico Saúl Sánchez que tenga la generosidad de indicar si es que hay quorum legal para dar continuidad a esta sesión extraordinaria.

El C. Secretario Técnico: Muy buenas noches, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las veinte horas con veintiocho minutos damos inicio a la reanudación de la sesión extraordinaria permanente correspondiente al mes de junio del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares de fecha 07 de junio de 2021; Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Presente.

El C. Secretario Técnico: Doctora Alicia Morales Reyes.

La C. Alicia Morales Reyes: Presente

El C. Secretario Técnico: Doctor Carlos Alberto Reyes García.

El C. Carlos Alberto Reyes García: Presente

El C. Secretario Técnico: Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral José Luis Martínez López, así como el Secretario Ejecutivo Cesar Huerta, los integrantes del Comité Técnico, el representante de la empresa PODERNET, ciudadano Francisco Garduño Lomelín, gracias a todas y todos.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, pues habiendo el quorum legal necesario damos continuidad a la sesión reiterando de mi parte mi gratitud por la presencia del Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre, por su puesto del Consejero Jesús Arturo Baltazar, del Consejero José Luis Martínez, del Secretario Ejecutivo, lo mismo que los integrantes del Comité, Doctora Alicia Morales, al Doctor Carlos Alberto Reyes y el Secretario Técnico Saúl Sánchez, entonces básicamente ayer cuando iniciamos esta sesión teníamos como propósito que la empresa PODERNET representada por el señor Francisco Garduño, pues diera inicio a los trabajos del programa para eso se convocó la presencia del notario público, que verifico la puesta en cero del sistema y el inicio por su puesto del trabajo del trabajo del propio sistema de Resultados ElectORAles Preliminares, que estuvo abierto desde las veinte horas, del día de ayer seis de junio de dos mil veintiuno, cuando al final de que se desahogará la jornada electoral correspondiente y de conformidad con los lineamientos y las normas que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, se

determinó que sería hasta las veinte horas del día de hoy siete de junio de dos mil veintiuno, cosa que ha ocurrido, se ha procedido a terminar el cierre de las actividades del propio sistema es decir ya no habrá más captura de las actas correspondientes, que obviamente, el sistema presenta todas aquellas que fueron recibidas de acuerdo a las modalidades de entregarlas establecidas para ello, quiero decir que el desahogo de las actividades del propio sistema ayer decidimos en coordinación con los consejeros electorales resolver un problema que se había presentado con el pre diseño del acta de la elección para el municipio de San Martín Texmelucan para un total, hasta donde recuerdo, de ciento ochenta casillas y que en ese caso, las actas con la excepción de las casillas especiales, presentaban un problema de diseño consistente en que en el apartado que tiene que ver con los emblemas de todos los partidos y sus denominaciones no aparecían los partidos de Morena y del Partido del Trabajo, sin embargo en la parte de abajo del acta, donde está el espacio para contar los votos agregados de los partidos que están en candidaturas comunes y coaliciones, ahí sí aparecía tanto el partido de Morena como el partido del Trabajo y en consecuencia los funcionarios de casilla aumentaron en esa sección los votos sumados de ambos partidos, evidentemente la votación desagregada tanto de Morena por un lado y del Partido del Trabajo por el otro, no se aprecia en estas actas salvo que en algunos casos, entiendo que no fue en todos, la empresa tuvo la amabilidad de informarnos esta situación venían en varias de las actas anotado a mano la votación de Morena y del Partido del Trabajo, no así en todos los casos entonces esta situación fue informada a las consejeras y los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Puebla y de común acuerdo las consejeras y los consejeros determinaron que se proseguiría con la captura de las actas de ese municipio para que esas aparecieran en esa modalidad en el sistema de Resultados Electorales Preliminares en la inteligencia de que solo se presentan el agregado de la votación de ambos partidos y no así como lo he mencionado ya la votación desagregada de Morena y del Partido del Trabajo, evidentemente otros datos que tienen que ver con los totales de estos partidos políticos pues no son posibles de obtener por ejemplo el porcentaje de la votación total que alcanza cada partido político, pues se conocerá hasta que se realicen los cómputos definitivos y que obviamente el Consejo General determinó el día de ayer que se recomendaría la apertura total de los paquetes para

poder determinar cómo fue realizada la votación a favor de todos y cada uno de los partidos, obviamente se tendrá que levantar el acta de computo de casilla echa en el consejo municipal correspondiente y en ese sentido la nueva acta determinará cuantos votos tiene cada uno de los partidos en cada una de las casillas y esto evidentemente ya nos permitirá tener toda la información de los porcentajes de votaciones que alcanzo a nivel del propio municipio y a nivel de la entidad federativa por cada una de las organizaciones políticas debo decir que una vez que los consejeros electorales determinaron la solución respectiva, le informaron a este Comité Técnico que se habían reunido primero con las representaciones de los partidos del trabajo y de morena para discutir y revisar la opciones de solución y cuando estuvieron conformes ambas representaciones para que esto se hiciera de esta manera se procedió de inmediato a informar también al partido acción nacional que evidentemente es el partido que llevaba la mayoría de la votación según los resultados que hasta el momento se han dado a conocer y también entiendo que manifestó su común acuerdo esa situación se formalizó en la reanudación de la sesión del Consejo General y así quedó plasmada para que posteriormente se plasmara en un acuerdo específico, entiendo por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales y esta es la situación que prevalece, que será insisto subsanada hasta el momento en el que se desarrolle el computo municipal correspondiente, entiendo que salvo otros detalles muy menores de carácter técnico que suceden en todos los PREP, no hay ninguna otra situación que se haya presentado y represente algo que lastime el funcionamiento del sistema o la credibilidad del sistema en ese sentido yo preguntaría ¿si estamos conformes de presentar con lo que mencionado en el acta respectiva? Y preguntaría también si en particular la Doctora Alicia Morales y el Doctor Carlos Alberto Reyes integrantes de este Comité, ¿tienen alguna observación o reflexión adicional que quieran plantear para que quede en el acta respectiva? Y de la misma forma le pediría al Secretario Técnico que si tiene alguna observación lo diga y el señor Presidente, los señores Consejeros Electorales que están presentes, de la misma manera y si la empresa igual desea hacer algún agregado por supuesto que podemos dejarlo en el acta entonces abro un espacio para intervenciones, en caso de que estas se lleguen a presentar.

La C. Alicia Morales Reyes: Bueno, pues de mi parte coincido con todo lo que el Maestro ha explicado y también con respecto a la parte de operación técnica del sistema, desde el transcurso de todo el proceso de captura, desde el punto de vista técnico, no hubo contratiempos y fue posible observar el avance de la captura de los datos y la actualización de la base de datos entonces es lo que desde mi punto de vista podría agregar, no sé si haya otra observación, por mi parte sería todo.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Gracias Doctora, el Doctor Carlos Alberto Reyes.

El C. Carlos Alberto Reyes García: De mi parte en cuanto lo que se pudo observar en la jornada completa, del día de ayer y de hoy además de lo que ya se mencionó nada más puntualizar que todas las inconsistencia e irregularidades que se estuvieron observando se les dio la debida atención y la solución adecuada que permitió que el proceso siguiera fluyendo de la forma correcta, igual la decisión que se tomó ayer con este caso fue de los más notorios, en el conteo también se le dio la atención adecuada por lo cual hasta el momento y pues al finalizar, pudimos observar la tardanza para obtener el cien por ciento pues las actas de inconsistencia que se estuvieron subiendo solucionaron ya también este retrao y pudo completarse de la forma correcta en el tiempo referido, incluso antes de las ocho de la noche, como se puede ver ahí dice que el ultima acta fue recibida a las siete treinta y cuatro, por lo cual pues creo que ese era el objetivo de lograr y al final se tiene el cien por ciento, lo cual también es algo bastante notorio y por mi parte yo no observe irregularidades y es todo de mi parte.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias Doctor, señor Francisco Garduño ¿desea usted intervenir en esa parte?

El C. Francisco Garduño Lomelín: Simplemente agradecer porque este tipo de trabajos siempre van de la mano con las diferentes áreas que tienen que ver, entonces uno la confianza y dos el que finalmente llegamos a la meta, siempre en este tipo de cosas a veces hay algo piedras en el camino, pero el chiste es que salga muy muy adelante, y pues agradecerles, sabemos bien y gracias por la confianza.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Señores Consejeros, señor Secretario, desean hacer alguna intervención.

El Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre: Gracias, muy buenas noches a todas y todos, sumarme a los agradecimientos, Maestro Marco por su apoyo, por su colaboración, por su guía en este camino que nos ha tocado transitar juntos en esta ocasión, así mismo a la Doctora Alicia, al Doctor, muchas gracias y pues bueno estamos frente a los resultados de trabajo que, gracias a ustedes, gracias a la empresa que fue responsable de realizar el PREP Puebla dos mil veintiuno, al esfuerzo de todos y cada uno de quienes participaron en estos trabajos vemos cristalizados en esa pantalla frente a nosotros, de verdad muchas gracias por su esfuerzo por su compromiso por su colaboración y quedamos como siempre a sus órdenes, nuevamente gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: ¿Alguien más?

El Consejero Electoral José Luis Martínez López: Buenas noches, de igual manera agradecerle Maestro Marco, Doctora Alicia, Doctor Carlos su trabajo, guía, disposición para llegar a buen puerto, cuando iniciamos los trabajos del proceso electoral se veía lejos este día hoy ya lo tenemos aquí, esta materializado el resultado que es suma del esfuerzo del resultado que cada una y cada uno de los que participaron, la Presidencia, la Secretaria Ejecutiva, la empresa, el Ente auditor, las Consejeras, los Consejeros, los partidos Políticos y todos los compañeros y compañeras del Instituto con cada minuto que avanza en este proceso electoral, todavía en desarrollo pues se van viendo los resultados del esfuerzo hoy con mucho gusto nos damos cuenta que fueron capturadas el cien por ciento de las actas y que el PREP, que en un inicio, tuvo muchos cuestionamientos por temas anteriores pues funciono a la perfección agradecerle a la empresa por la disposición que siempre manifestó para aclarar dudas, realizar los simulacros, realizar ejercicios diarios de captura, de simulacros, de incidencia, de situaciones el día de la jornada electoral a partir de que empiezan a fluir los resultados pues se incrementan y hoy en día podemos dar cuenta de los resultados, igual las felicitaciones y reiterarles un agradecimiento y mi reconocimiento, gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Ok, muchas gracias, señor Consejero Jesús Arturo Baltazar.

El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: Gracias presidente, agradecer al Doctor Carlos, a la Doctora Alicia su valiosa colaboración en la expertis técnica del sistema informático, por supuesto agradecer el Maestro Marco por acompañarnos, por haber aceptado entre varias de las invitaciones de los OPLE ser parte de nuestro COTAPREP y más allá de los consejos y recomendaciones correspondiente al PREP, siempre su guía, siempre sus consejos Maestro, dentro de todo lo que tiene que ver con el proceso electoral le estamos muy agradecidos agradecer Francisco, a la empresa PODERNET, a través de Francisco Garduño, la transparencia, siempre el dialogo, la comunicación y las ganas de que esto saliera adelante, muchas gracias.

El C. Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, pues si no hay más intervenciones, quisiera yo cerrar la sesión no sin antes, igualmente, decir que, hemos podido salir adelante, en mi caso tuve el honor de coordinar los esfuerzos del Comité, pero la verdad de las cosas es que estuve muy bien acompañado y así es muy fácil siempre hacer alguna cosa, por la Doctora Alicia Morales que tiene enormes conocimientos en esta materia y que los puso a disposición de la preparación del sistema y también por supuesto del Doctor Carlos Alberto Reyes, quienes se sumaron de una manera muy intensa para que pudiéramos cumplir con el objetivo, muchas gracias, primero por el honor de permitirme coordinar los esfuerzos y en segundo lugar por aprender de ustedes muchos detalles de orden técnico y bueno yo no tenía el gusto de conocer a Paco, sabíamos uno del otro, pero nos conocimos ya concretamente en este proyecto pero creo que puedo dejar también un testimonio de que hizo un trabajo esplendido sobre todo para poder aterrizar y materializar las observaciones del Instituto Nacional Electoral que obviamente tienen como propósito cumplir la función de supervisión que le toca al Instituto Nacional Electoral, a veces cuando hay ese tipo de cuestiones pues son un poco complicadas y pueden generar algún estrés momentáneo, creo que lo pudimos superar de una manera correcta y con mucha oportunidad tuvimos la validación del INE pero también las observación que en mi opinión legitimaron al final de cuentas el funcionamiento del sistema ayer el único momento de tensión que tuvimos fue el caso de San Martín pero creo que el Consejo General tomo una decisión madura, sensata y se tuvo que procesar adecuadamente por una información oportuna de la empresa, así que gracias a ustedes por

el trabajo y le ruego que tenga usted la gentileza de decirle a su grupo de trabajo que reconocemos mucho, más allá del pago que seguramente hizo el Instituto, evidentemente la horas de trabajo y el profesionalismo y dejare también constancia de mi reconocimiento al Doctor Eduardo Puchades, como ente auditor del sistema, y bueno pues ahí está ya cumplida esta visión que tienen como propósito de transparentar los resultados electorales ahí todo el mundo podrá observar no nada más adulaciones sino el archivo de las actas correspondientes que servirán para realizar otro tipo de trabajos y análisis y obviamente pues son una base para el desahogo del trabajo de los cómputos en otro tipo de actividades, a este Comité concretamente le corresponde la integración del informe final, es lo último que nos falta, y creo que eso lo vamos a seguir reformulando y lo vamos a presentar en la última sesión que tendrá este comité, también voy a deja constancia con la presentación de este informe de la experiencia que acumulamos aquí y quiero agradecer de manera muy especial el acompañamiento y apoyo solidario, incansable y siempre muy atento de parte de don Saúl Sánchez, el Secretario Técnico, yo no sé cómo le hace para mantenerse tan ecuánime, en el trabajo nunca tuvimos de parte de él una respuesta negativa a alguna de las cosas que solicitamos, al contrario siempre encontró una manera de apoyarnos, señor Secretario Ejecutivo también de la misma manera darle esa gratitud y reconocimiento y bueno a los consejeros la verdad es que estuvimos extraordinaria mente acompañados por el Presidente y por las Consejeras y Consejeros que invariablemente estuvieron con nosotros en las sesiones, así siempre es mucho más fácil hacer algo, ojala que cuando llegue a tener una nueva responsabilidad pública, si es que la acepto, tengamos un equipo así. Muchísimas gracias por una muy interesante experiencia muy profesional y yo concluyo la sesión deseándoles a ustedes que las actividades que continúan del proceso electoral, ya que viene la parte más compleja, que es el procesamiento de los resultados y luego la etapa de las impugnaciones que no se las deseo, pero ni modo las habrá, ustedes las puedan superar con el profesionalismo que han demostrado todas y cada una de las actividades del proceso electoral, que bueno pues el cometido central de las instituciones electoral es garantizar estabilidad política y pues cada quien al día siguiente de la jornada pueda hacer lo que le toca con independencia de los resultados y esa parte creo que en Puebla se advierte ya,

nada más viene todo el procesamiento formal de una serie de cuestiones pero prácticamente todo mundo, posicionaron muy bien la carretera, salvo que por otras cuestiones andan ya en sus actividades, Presidente muchas gracias, Consejeros muchas gracias, ojala sea el conducto para agradecerle al Consejo General en su conjunto la confianza que depositaron en nosotros, damos por concluida la sesión, solo nos comunicaremos para el informe final, señor Secretario muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 20 horas con 54 minutos del día 07 de junio de 2021 se da por concluida la sesión extraordinaria del mes de junio del COTAPREP. -----

Integrantes del COTAPREP

Marco Antonio Baños Martínez
Presidente del COTAPREP

Alicia Morales Reyes
Integrante del COTAPREP

Carlos Alberto Reyes García
Integrante del COTAPREP

Saúl Sánchez Muñoz
Secretario Técnico del Comité